

Hasta el momento se han llevado a cabo 571.668 pruebas de estas características y se ha convocado a 1.949.758 madrileños

La Comunidad de Madrid activa tres nuevos dispositivos para la realización de test antígenos

- Las personas convocadas deberán recibir un mensaje de texto en su teléfono móvil que indique la hora y el lugar de la citación, y las pruebas serán por día y Zona Básica de Salud
- Sanitarios del SUMMA 112 y centros del SERMAS, Cruz Roja y profesionales de los ayuntamientos participan en el operativo
- Los test de antígenos ofrecen el resultado entre 15 a 20 minutos después de su realización y están incluidos como herramienta rápida de diagnóstico del COVID-19, equiparable a las PCR

13 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid activa esta próxima semana tres nuevos dispositivos para la realización de test de antígenos dentro de las zonas básicas de salud (ZBS) que responden a las áreas sanitarias con mayor transmisión del COVID-19. Esta medida, pionera en España, se enmarca en la estrategia del Gobierno regional para detectar a población asintomática y cortar las cadenas de transmisión en los lugares con mayor incidencia de coronavirus.

El martes 15 de noviembre comenzarán a realizarse los test de antígenos en el Polideportivo César Neira de la ZBS de Cadalso de los Vidrios, perteneciente al municipio bajo el mismo nombre. Y el sábado 19 se activará el dispositivo en el Centro Cívico Hogar del Pensionista, también de la ZBS de Cadalso de los Vidrios, pero en este caso en la localidad de Cenicientos.

Por su parte, el miércoles 16 arrancarán las pruebas en el Centro de Mayores La Merced de la ZBS Benita de Ávila, ubicada en el distrito madrileño de Hortaleza.

La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid colabora en la planificación, organización logística, localización y funcionamiento de estos dispositivos. También participan en el operativo los servicios sociales de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de la capital para los casos positivos que precisen de recursos sociales a la hora de guardar el aislamiento, así como las policías municipales de los diferentes municipios de la región para controlar el acceso a las pruebas.

Será requisito esencial para que el ciudadano pueda realizarse el test de antígenos haber recibido un mensaje de texto en su teléfono móvil, indicando el lugar y la hora a la que tiene que acudir. Las pruebas se harán por día y Zona Básica de Salud, entre 1.500 y 2.000 personas, para evitar esperas innecesarias y aglomeraciones. Además, se deberá portar la tarjeta sanitaria individual.

Una vez que se realice el test al usuario citado, éste deberá permanecer en la sala de espera para, pasados unos 10 a 15 minutos, comunicarle el resultado. En caso de resultar positivo, se solicitará su aislamiento durante diez días en su domicilio, proporcionándosele información para guardar las medidas higiénico-sanitarias correspondientes durante la cuarentena.

Desde que se pusieron en marcha estos dispositivos poblacionales en la Comunidad de Madrid se han realizado más de 571.668 test y se ha convocado a más de 1.949.758 ciudadanos, de los cuales han resultado positivos 2.093. Estas fechas y ubicaciones para la realización de los test de antígenos pueden estar sujetas a modificaciones.